

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra** (NDF) fue de 1,405,598.4 miles de pesos, cifra inferior en 9.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Inversión (97.1%) y Servicios personales (4.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 1.4% menor en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 4.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por tener un menor gasto en los conceptos de seguridad social, mismos que fueron transferidos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales (seguridad social).
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 4.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado mayor de 2.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a las ampliaciones otorgadas para la adquisición de medicamentos, material de curación y reactivos. Es importante señalar que las adquisiciones y el suministro de materiales se realizaron bajo criterios de racionalidad, con el objeto de cumplir con las metas programadas.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 5.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el traspaso compensado de recursos del capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", para el pago de los servicios que derivan de los contratos plurianuales indispensables para la operación del Instituto, los cuales son: servicios de limpieza, lavado y planchado de ropa quirúrgica, vigilancia, servicio para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, comedor, suministro de gases medicinales, digitalización de imagenología.
 - ◆ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ◆ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado del 100.0% respecto al presupuesto aprobado.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** pagado observó una variación de 97.1% menor en relación al presupuesto aprobado, que se explica de la siguiente manera:
 - ◆ En **Inversión Física** se registró un presupuesto pagado menor en 97.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, realizados como sigue:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, se registró un presupuesto pagado menor de 98.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al traspaso compensado de recursos al capítulo de Servicios Generales, con la finalidad de cubrir el pago de servicios indispensables para la operación del Instituto,

CUENTA PÚBLICA 2015

así como por recursos propios no captados provenientes del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.

- El presupuesto pagado ascendió a 1,062.9 miles de pesos, que comprende la adquisición de equipo médico para el área de otorrinolaringología.
- En *Inversión Pública*, se registró un presupuesto pagado menor de 95.4% debido a que no se captaron recursos propios provenientes del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera”, aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, para la ejecución del Proyecto de inversión para la construcción y equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias.
- El presupuesto pagado en este capítulo ascendió a 2,578.4 miles de pesos, de los cuales 1,283.8 miles de pesos fueron financiados con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos; y 1,294.6 miles de pesos de recursos propios
- El gasto de este capítulo, se realizó en los siguientes proyectos de inversión:

1122NDF0001 Proyecto de inversión para la Construcción del Puente de Intercomunicación entre el Cuerpo VIII y el CENIAQ del INR	1,283.8
1212NDF0003 Proyecto de inversión para la construcción y equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del INR (servicios relacionados con obra)	1,294.6
Total	2,578.4

- En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
- ◆ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ◆ A través de la **finalidad Gobierno**, se pagó 3.1% menor del presupuesto aprobado, debido a recursos propios no captados en su gasto de operación.
- Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales, realizando cinco auditorías y cuatro de seguimiento a observaciones durante el ejercicio 2015. Las tareas desarrolladas en este rubro benefician a la sociedad en el sentido de que las actuaciones de los funcionarios públicos se encuentran en constante supervisión y auditoría, con lo que se fortalece el control interno de cara a la consecución de las metas establecidas conforme a las funciones del Instituto, con un enfoque de mejora en la gestión pública gubernamental, cumpliendo al 100.0% del Programa Anual de Auditorías 2015.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

- ◆ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 92.1% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 9.9% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos.
 - Dentro del grupo funcional Desarrollo Social, en la función Salud, se pagó el 92.1% del total, destacando una variación del presupuesto pagado 9.9% menor con relación del aprobado; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 3.9% menor del presupuesto aprobado; y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud fue 38.3% menor del presupuesto aprobado.
 - El Instituto lleva a cabo las siguientes actividades en beneficio de la población mexicana: realización de un mayor número de cirugías respecto de las programadas originalmente, lo que redundó en una mayor atención a la población demandante de servicios médicos. La atención médica se ha alineando con los nuevos Proyectos Prioritarios de Investigación que están enfocados hacia las discapacidades de mayor incidencia. En coordinación con la Secretaría de Salud y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se llevó a cabo el “Curso de prevención de la discapacidad del paciente con hipertensión arterial sistémica y manejo de la enfermedad vascular cerebral”. El “Programa de intervención multidisciplinaria como modelo de atención clínica para mujeres sobrevivientes con cáncer de mama” fue seleccionado para financiamiento derivado de la convocatoria 2015 del Proyectos de Mejora de la Calidad. Se obtuvo la designación de la División de Rehabilitación Ortopédica del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra como Centro Colaborador de la OPS/OMS para la Investigación y Rehabilitación Médica que tendrá validez durante un período de cuatros años.
 - En el Instituto siguen desarrollándose los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: TOXINA BOTULÍNICA “A” (para el tratamiento de pacientes con parálisis cerebral), PROGRAMA DE “DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL DAÑO NEUROLÓGICO” (para mejorar habilidades motoras y estimular conductas adecuadas en niños con riesgos en el desarrollo neurológico), IMPLANTE COCLEAR (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda), PROGRAMA 80 – 90 DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICA (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional), OSTEOPOROSIS (que tiene el propósito de coordinar los diferentes diferentes servicios y especialidades médicas para un diagnóstico preciso que permita un mejor tratamiento y rehabilitación) AMPUTADOS (establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad secundaria a amputación, a través de acciones que fomenten la detección de discapacidades, atención temprana y su rehabilitación), PROGRAMA DE DOLOR MUSCULOESQUELÉTICO (que busca atender el dolor de los pacientes en sus diferentes vertientes, que abarque la consulta externa, pacientes post-operados y pacientes en urgencias).
 - Al ejecutar las actividades encaminadas a la conservación y mantenimiento de la infraestructura, se procuran las mejores condiciones, tanto para el personal médico y administrativo, como para los pacientes y familiares que acuden a consulta; otorgando así la confianza de que los espacios se encuentran en óptimas condiciones de operación.
 - Los programas de Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Medicina del IPN, así como los de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM se implementaron en el Instituto a partir del año 2009, su objetivo es proporcionar al personal médico y a los médicos en formación del Instituto, la posibilidad de acceder a este nivel académico en las instalaciones del propio Instituto y, en su caso, de forma simultánea a su residencia.
 - Es así que durante 2015 la cuarta generación completa de Maestría en ciencias del IPN obtuvo el grado de Maestro en Ciencias de la Salud. Dio inicio la quinta generación de la Maestría en Ciencias de la Salud del IPN y la cuarta generación de Maestrías en Ciencias de la Salud de la UNAM. Se incrementó el número y la calidad de los cursos de educación continua, tanto en capacitación, como en educación para la salud, impartidos por el Instituto. 43 médicos extranjeros de intercambio académico se recibieron en el Instituto Nacional de Rehabilitación LGII.
 - Los cursos de Especialización Médica son avalados por la División de Estudios Superiores de la UNAM. En febrero de 2015 egresaron 57 residentes de 7 especialidades distribuidos de la siguiente manera: 4 de Genética Médica, 5 de Oftalmología, 15 de Ortopedia, 4 de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, 2 de Reumatología, 16 de Audiología, Otoneurología y Foniatría y 11 de Medicina de Rehabilitación. Para marzo de ese mismo año se inició con 7

CUENTA PÚBLICA 2015

especialidades médicas y un total de 234 médicos residentes (en la especialidad de Audiología, Otoneurología y Foniatría hubo una baja, teniendo un total de 233 médicos residentes).

- Por lo que respecta a los Cursos de Alta Especialidad, el ciclo académico 2015-2016 inició con un total de 89 alumnos (en mayo un alumno se dio de baja) incluyendo: 43 becarios externos, de entre los cuales 10 médicos son extranjeros, en un total de 27 cursos. En febrero de 2015 concluyeron 72 médicos especialistas del Curso de Alta Especialidad.
 - Del ciclo académico 2014-2015 se graduaron 24 alumnos de 8 diplomados distribuidos de la siguiente manera: 4 alumnos del Diplomado de Anestesia del plexo braquial y accesos vascular por ultrasonido, 4 del diplomado de Cirugía de Salvamento y reconstrucción de extremidades en ortopedia oncológica, 1 del curso avanzado de estabilización en columna, 2 del curso avanzado de Patología Quirúrgica de la Columna Vertebral, 4 de Ecografía Músculo-Esquelético y Articular, 1 de Facoemulsificación del Cristalino, 2 de Osteosíntesis avanzada y 6 de Patología Quirúrgica de la mano.
 - En 2015 se contó con 6 diplomados médicos y 13 alumnos inscritos a ellos.
 - En Educación Paramédica, dentro del período que se reporta, se contó con 226 alumnos inscritos distribuidos en los siguientes cursos: 30 en Urgencias Traumatológicas, 15 en Clinopatología del Aparato Musculo-Esquelético, 11 en Propedéutica Clínica Urgencias Trauma, 38 en Neurología y 132 en Medicina de Rehabilitación.
 - En 2015 se graduaron 58 alumnos, de los cuales 37 pertenecen a la Licenciatura en Terapia Física, 5 de la Licenciatura en Terapia ocupacional y 15 de la Licenciatura en Comunicación Humana. Asimismo para este período ingresaron 166 alumnos de los cuales 104 se inscribieron a la Licenciatura de Terapia Física, 17 a la Licenciatura de Terapia Ocupacional y 45 a la Licenciatura de Terapia del Lenguaje.
- ♦ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 7.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 0.4% menor respecto del presupuesto aprobado, por la captación menor de los recursos propios programados.
- Se alcanzó la meta contemplada de investigadores de alto nivel en un 48.1% que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, logrando rebasar la meta en un 9.4%. Respecto de los proyectos financiados por CONACyT, se alcanzó un 133.3% de lo programado, siendo la distribución de la siguiente forma: 10 proyectos en FOSIS, 1 en Programa estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico, 1 en fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica, 1 en el Congreso Internacional de Investigación en Rehabilitación y 1 en Cátedras CONACyT. La revista "Investigación en Discapacidad" se ha ido consolidando; comparando los resultados de 2014 con 2015 se observa un incremento en el número de visitas a la versión electrónica de la misma, al pasar de 63,861 a 171,988; asimismo se observa un incremento en el número de consultas, que pasó de 90,706 a 215,435.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- No se llevaron a cabo contrataciones por honorarios durante el año 2015. Asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.

CUENTA PÚBLICA 2015

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos y salarios; y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,062,800	2,062,800			
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	788,040	1,144,248			
Subdirección de Área	303,048	303,048			
Jefatura de Departamento	171,552	205,416			
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	108,492	477,612			
Confianza	177,192	683,028			

FUENTE: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.